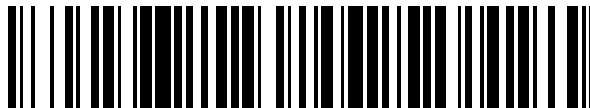


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 373 194**

51 Int. Cl.:  
**B66C 1/64** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **08849212 .9**  
96 Fecha de presentación: **04.11.2008**  
97 Número de publicación de la solicitud: **2209730**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **28.07.2010**

54 Título: **TENAZA DE SUJECIÓN DE CARRILES PARA COGER UN CARRIL DE UNA VÍA FÉRREA.**

30 Prioridad:  
**14.11.2007 DE 202007015897 U**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**01.02.2012**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**01.02.2012**

73 Titular/es:  
**ROBEL BAHNBAUMASCHINEN GMBH  
INDUSTRIESTRASSE 31  
83395 FREILASSING, DE**

72 Inventor/es:  
**WILDROITHER, Otto**

74 Agente: **Lehmann Novo, Isabel**

**ES 2 373 194 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Tenaza de sujeción de carriles para coger un carril de una vía férrea.

5 La invención concierne a una tenaza de sujeción de carriles con dos pares de tenazas basculables alrededor de un eje de giro para coger un carril perpendicularmente a una dirección longitudinal del mismo y distanciados uno de otro en la dirección del eje de giro.

10 Tales tenazas de sujeción de carriles son conocidas, por ejemplo, por los documentos DE 29808220 U, DE 29915665 U o DE 202005019061 U. La tenaza de sujeción de carriles está fijada sobre la pluma de una grúa y sirve, por ejemplo, para retirar carriles largos de un vagón de transporte de carriles. Además, se conoce por el documento US 4 281 868 una tenaza de sujeción de carriles que puede unirse de manera soltable con un gancho de grúa por medio de un anillo.

El problema de la presenta invención reside, pues, en la creación de una tenaza de sujeción de carriles de la clase indicada al principio, que se puede utilizar también para el transporte de tramos de aguja de desvío.

Este problema se resuelve según la invención con una tenaza de sujeción de carriles de la clase genérica expuesta debido a que entre los dos pares de tenazas está previsto un gancho de carga fijado a un portatenazas.

15 Una tenaza de sujeción de carriles configurada de esta manera puede ser utilizada con ayuda del gancho de carga para transportar también tramos de aguja de desvío evitando trabajos de reacondicionamiento y sin que resulte perjudicada la sujeción de los carriles.

Otras ventajas de la invención se desprenden de las reivindicaciones subordinadas y de la descripción del dibujo.

20 En lo que sigue se describe la invención con más detalle ayudándose de un ejemplo de realización representado en el dibujo. Muestran:

La figura 1, un alzado lateral simplificado de un tren de carga de carriles con una grúa de carga que presenta tenazas de sujeción de carriles, y

Las figuras 2, 3 y 4, vistas ampliadas de la tenaza de sujeción de carriles.

25 Un tren 1 de carga de carriles visible en la figura 1, formado por un gran número de vagones, está cargado con carriles largos soldados 2. Sobre el tren 1 de carga de carriles puede trasladarse una grúa de carga 3 que presenta dos plumas de grúa 4 basculables y regulables en altura. Cada una de estas plumas de grúa 4 está equipada en su extremo con una tenaza 5 de sujeción de carriles para coger el carril 2 que se debe retirar del tren 1 de carga de carriles.

30 Como puede apreciarse en las figura 2 y 3, cada tenaza 5 de sujeción de carriles presenta dos pares de tenazas 6 que están distanciados uno de otro en la dirección de un eje de giro 7. Cada par de tenazas 6 presenta dos partes de tenaza 8 previstas para coger por ambos lados el carril 2, las cuales están montadas sobre un portatenazas 10 de manera que pueden ser basculadas por un accionamiento alrededor del eje de giro 7 perpendicularmente a la dirección longitudinal 9 del carril.

35 En el centro entre los dos pares de tenazas 6 está previsto un gancho de carga 11 fijado al portatenazas 10. Este gancho está dispuesto por encima de rebajos 13 - previstos para el paso de la cabeza 12 del carril cogido 2 - de los pares de tenazas 6. El gancho de carga 11 está montado de manera basculable juntamente con los dos pares de tenazas 6 alrededor de un eje 14 vertical o perpendicular al eje de giro 7 - con relación a la pluma de grúa 4 unida con la tenaza 5 de sujeción de carriles.

40 Según diferentes realizaciones alternativas, la tenaza 5 de sujeción de carriles puede estar equipada también, por ejemplo, con rodillos 15 (véase la figura 4) para guiar el carril 2.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Tenaza (5) de sujeción de carriles con dos pares de tenazas (6) basculables alrededor de un eje de giro (7) para coger un carril (2) perpendicularmente a la dirección longitudinal (9) del mismo y distanciados uno de otro, en la dirección del eje de giro (7), en un portatenazas (10), **caracterizada** porque entre los dos pares de tenazas (6) está previsto un gancho de carga (11) fijado al portatenazas (10).
2. Tenaza de sujeción de carriles según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el gancho de carga (11) está dispuesto por encima de rebajos (13) - previstos para el paso de la cabeza (12) del carril cogido (2) – de los pares de tenazas (6).
- 10 3. Tenaza de sujeción de carriles según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque el gancho de carga (11) está montado de forma basculable juntamente con los dos pares de tenazas (6) alrededor de un eje vertical (14) – con relación a una pluma de grúa (4) unida con la tenaza (5) de sujeción de carriles.

